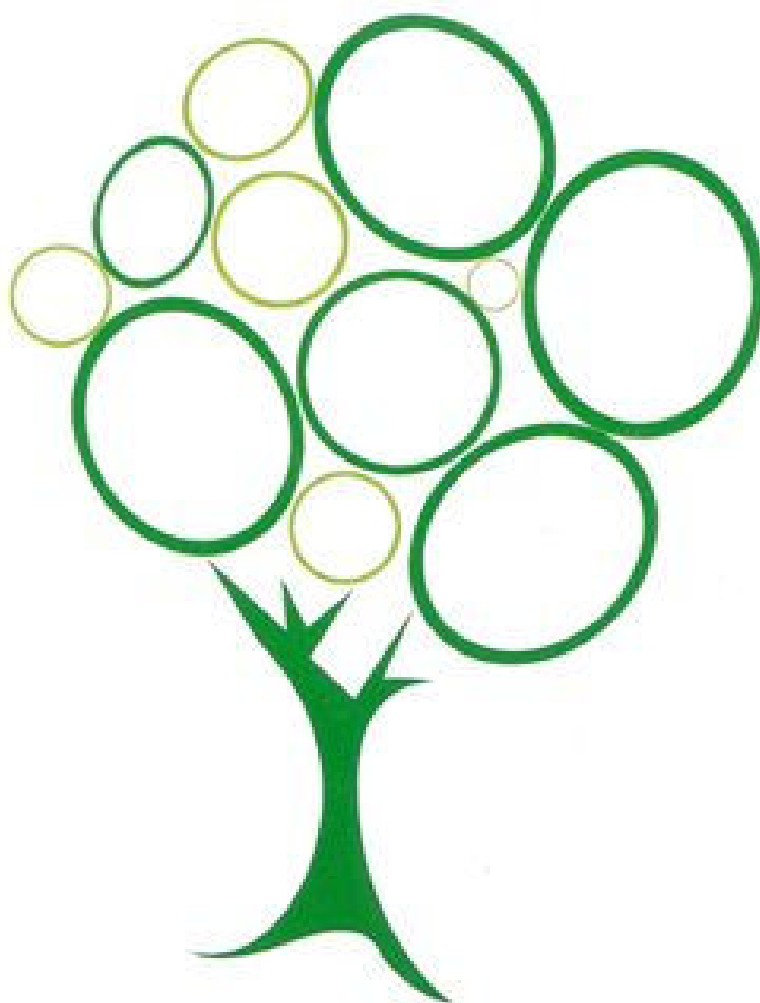


VI FORO



**desigualdades de género
en salud y medio ambiente**
gender inequalities
in health and environment

11 y 12 de noviembre de 2009
Salón de Actos del Ministerio de Sanidad y Política Social,
Paseo del Prado 18-20 de Madrid

OBSERVATORIO DE LA SALUD DE LA MUJER

Desigualdades de Género en Salud Y Medio Ambiente



Madrid, 11 y 12 noviembre 2009

Los días 11 Y 12 de noviembre, integrantes del Foro de la Mujer del SUP, asistieron a las jornadas organizadas por el Observatorio de la Salud de la Mujer del Ministerio de Sanidad y Consumo bajo el título: **DESIGUALDADES DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE**.

Una vez más, el sesgo de “género” se hizo evidente en todos aquellos aspectos que influyen en la salud, y por tanto en la incidencia desigual del medio ambiente en hombres y mujeres.

El medio ambiente, entendido como todo aquello que rodea a la persona física, repercute de diferente manera en uno y otro sexo, motivado especialmente por la división sexual del trabajo, el acceso a los recursos y, evidentemente, por las diferencias biológicas que incluyen, además de las morfológicas, otras no menos relevantes como la función endocrina, la distribución de la grasa corporal o el sistema inmune.

Se expusieron circunstancias tales como el incremento de cáncer de mama en trabajadoras que hacen turno de noche, posiblemente relacionado con la reducción de la producción de melatonina.

A lo largo de las jornadas quedó claro que los estudios llevados cabo sobre medio ambiente desde la perspectiva de género, eran escasos, y que una buen técnica para avanzar podría ser el incremento de mujeres en las evaluaciones de riesgo ambiental y en los foros de decisión sobre salud ambiental y cambio climático, así como la exigencia de adoptar la perspectiva de género en las convocatorias de financiación de proyectos de salud ambiental, siempre que sea aplicable.

Entre las conclusiones alcanzadas para mejorar esta situación, cabe destacar:

- Incrementar la investigación y docencia en morbilidad diferencial.
- Hacer a la organización sanitaria más sensible a temas de género
- Crear espacios que faciliten el diagnóstico.
- Elaborar Protocolos consensuados de abordaje del malestar
- Facilitar la participación de las mujeres y sus asociaciones en las decisiones sociosanitarias.